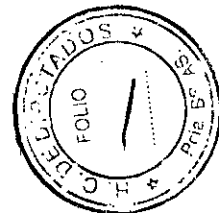




EXPTE. D- 2937 114-15



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el "Seminario Internacional de Control Público", organizado por el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, el cual tendrá lugar en la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el día 28 de Octubre de 2014.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto propone declarar de interés legislativo el "Seminario Internacional de Control Público", organizado por el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, el cual tendrá lugar en la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el día 28 de Octubre de 2014.

Dada la importancia que reviste para el Organismo el citado encuentro, es importante destacar que éste permitirá el intercambio de ideas e información con prestigiosos especialistas en Control Gubernamental de nuestro país, Latinoamérica y Europa como Hubert Weber quien fue Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión Europea durante los años 2005-2008 y es referente mundial en temas de control público; con la consiguiente actualización y mejora del Control de los fondos públicos bonaerenses.

Es por las razones expuestas que solicito de los Señores Diputados el voto afirmativo al presente proyecto.